

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

ORGANO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Año LXI -- Núm. 23.673

Oficinas y talleres: Cirilo Amorós, 26

Miércoles 8 de junio de 1938

Número suelto: 25 céntimos

Apartado de Correos 147

Igual que el Ejército Popular resiste en los frentes las brutales embestidas del invasor, los obreros de Sagunto y del Grao cumplen con su deber de PRODUCIR y RESISTIR

Manifiesto muy oportuno

Hay que acelerar el cumplimiento del Pacto U. G. T.-C. N. T.

ayer hemos publicado un Manifiesto del Subcomité Nacional de Enlace U. G. T.-C. N. T. para la zona catalana, que es de una importancia elocuentísima y de una oportunidad indiscutible. Son los organismos responsables de la índole del que citamos, los que han de dar esos alambros a la opinión, a fin de guiarla en el camino a seguir, advirtiéndole de los peligros que existen, dados los momentos que atravesamos. Acordada la unidad de acción de las fuerzas sindicales en nuestro país hay que procurar sacar de este acuerdo el mayor fruto posible en beneficio de la guerra, desterrando todo partidismo y no pensando más que en el bien común.

Los Sindicatos han de estudiar muy detenidamente este Manifiesto, para darse perfecta cuenta de cuantos deberes se les encomiendan. Hay que crear rápidamente Comités de Enlace C. N. T.-U. G. T., donde aún no estén constituidos, para que la producción se acoja debidamente al ritmo de la guerra y para que no se desperdicie ninguna de las actividades de cuantos trabajan en cada industria, porque de este modo vigorizaremos nuestra economía y aprovecharemos mejor la calidad y el número de nuestros afiliados. Todos unidos en un solo pensamiento y en una sola acción, podremos dar un rendimiento excesivamente mayor que cuanto hiciésemos disociados y sin consultarnos previamente.

De esta manera, además de atender debidamente a esas labores urgentes que se llaman construcción de refugios y fortificaciones, impondremos un fuerte e incansable ritmo a la producción de guerra, elevándolo cuanto humanamente sea posible, seleccionando las industrias y descartando aquellas que entretienen brazos y materias primas en menesteres superfluos y trabajos de segundo orden, para emplear el grueso de nuestro Ejército del trabajo en producir lo más necesario en los frentes y en la retaguardia para el mantenimiento de la guerra.

Para esto hay que incorporar también al trabajo más intensamente que lo viene haciendo hasta ahora, pues si en algunos casos contamos con su colaboración, hay bastantes otros en que, por diferentes causas, no se ha podido lograr. Y hay que tener en cuenta que en la mujer tiene la República una de sus mayores reservas, y que bien aprovechadas sus energías en las diferentes industrias, podríamos disponer de cuantiosos elementos en el Ejército y en la producción en general.

En estos puntos que trata el Manifiesto que comentamos, atribuye nuestra defensa, que son al mismo tiempo base de nuestra resistencia en estas tierras de Levante, que van dándose ya buena idea del papel importantísimo que representan en nuestra guerra, porque se nos impone un ritmo durísimo por parte del enemigo y nosotros hemos de contestar en la misma forma al queremos llegar a la victoria, salvando nuestra libertad e independencia patrias.

Reunión ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Secretariado Provincial, U. G. T.

Dimisiones.--Saludo a Jouhaux.--Invitación a la C. G. T. francesa

Con asistencia de los componentes de la misma ha celebrado su reunión semanal esta Comisión Ejecutiva, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Trasladar a la próxima reunión del Consejo las dimisiones de los compañeros Sánchez Roda, Gras y Chardí de sus cargos en el Consejo Provincial, Consejo Municipal y redactor jefe de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, por haberse incorporado al Ejército.

Hacer lo mismo con el secretario del compañero Mateu, recientemente designado para ser juez de hecho, por incompatibilidad con su trabajo.

Felicitar al camarada Jouhaux

por su intervención en Oslo, así como por su campaña de adhesión a favor de España.

Interesar de la Comisión Ejecutiva Nacional de la U. G. T., que la Delegación del Comité Nacional de la C. G. T., a quien ha invitado para que visite la España republicana, sea huésped de este Secretariado para que visite nuestra provincia.

Se acuerda contestar al saludo que nos ha dirigido con motivo de la festividad del 1 de mayo, el Comité directivo de Obreros sin Trabajo, de Amsterdam.

Finalmente fueron resueltos varios asuntos de trámite.

La Comisión Ejecutiva

Se está realizando la recolección de los trigos "Ardito" y "Mentana" en las provincias de Levante

Sólo en la de Valencia se han recolectado ya 23.400 toneladas

Se está realizando en las provincias de Levante la recolección de los trigos "Ardito" y "Mentana", cultivándose solamente en Valencia, 17.500 toneladas de la primera variedad, y 5.900 toneladas de la segunda. Esto pone de relieve la conveniencia de atender las directrices que el Ministerio de Agricultura da para la agricultura de guerra, a través de la Comisión Nacional de Ordenación de Cultivos, pues ese gran aumento con el consiguiente de las mismas variedades en el interior, representa una aportación cereal que adelantará las disponibilidades en dos meses, con relación a la fecha media de la siega de los trigos cuando las corrientes en las zonas cercanas castellanas.

Igualmente se recibe la satisfac-

toria noticia de que el terreno sembrado de garbanzos por nuestros campesinos y colectividades es un 20 por 100 mayor en extensión superficial que la ocupada el año pasado, lo que hace esperar un aumento de tiempo favorable la granazón de tan interesante leguminosa.

Por último, podemos adelantar para general conocimiento, que el último período de lluvias ha mejorado de tal modo los sembrados en las provincias del interior, que en muchas de ellas la cosecha pasará de mediana, como se temía, a francamente buena, lo cual es confortador para los agricultores, que han puesto sus ansias sobre la tierra y para la economía de la República.

En el segundo aniversario de nuestra guerra...

A nuestros soldados

El homenaje de toda la retaguardia

Una campaña del Frente Popular de Valencia

El Sindicato Profesional de Periodistas, U. G. T., se ha ofrecido al Frente Popular Provincial para colaborar activamente en la campaña que ha iniciado con motivo del II aniversario de nuestra lucha.

El secretario de Propaganda, en nombre del Frente Popular, lo agradeció y ha informado así de sus proyectos:

El Frente Popular, a las trincheras

—La idea del Frente Popular, en el II aniversario de nuestra guerra, es visitar todos los frentes, para llevar a nuestros soldados el mayor número de obsequios posibles. Creemos que haciendo esta labor el Frente Popular, organismo en el que están representadas todas las fuerzas antifascistas, tendrá más efectividad porque las organizaciones darán una sensación de unidad ante nuestro Ejército. También vamos a editar dos folletos especiales para este día: Uno sobre los hechos más salientes de nuestra guerra y otro explicando por qué objetivo luchamos.

Unidad de criterio

—Lo más importante es la unidad de criterio que se observa dentro de nuestro Frente Popular. Entre los representantes de los diferentes Partidos existe una gran cordialidad, que es la más firme garantía para discutir y llevar a la práctica las tareas que marca la guerra. Y esto es necesario que lo sepan nuestros combatientes.

¡Todos a colaborar!

—Queremos abrir una suscripción, encabezada por las autoridades, en la que no quede ni un valenciano sin contribuir, para que el Frente Popular proporcione a nuestros combatientes en este segundo aniversario el homenaje sencillo de llevarles lo que necesitan: jabón, tabaco, hojas de afeitar, papel para escribir, etc., etc.

Tabaco para nuestros soldados

—El día 22 celebramos un festival de homenaje y ayuda a nuestros luchadores. El importe de los beneficios se ha destinado a comprarles tabaco, y estamos pendientes de que nos lo facilite la Tabacalera, para entregarlo inmediatamente en el frente a los valientes defensores de nuestra Patria. El Frente Popular termina—da las gracias a todos los que contribuyeron al éxito de este festival, seguro de que ayudarán con igual entusiasmo a la nueva campaña de obsequio que organizamos en el II aniversario de nuestra guerra.

Esta es la magnífica idea del Frente Popular, que debe encontrar la aprobación y ayuda de todos.

Que nadie deje de contribuir a esta campaña. Que nuestros heroicos combatientes vean en esta día que la retaguardia se acuerda de ellos y les alienta a luchar con más entusiasmo hasta el final victorioso de nuestra guerra.

POR EL SINDICATO PROFESIONAL DE PERIODISTAS, DE VALENCIA.—LA SECRETARÍA DE PROPAGANDA

Contra los atentados fascistas en España y China

Comentarios de la Prensa inglesa y francesa

EN INGLATERRA

Londres.—La Prensa londinense continúa declarando unánimemente que los bombardeos de China y España constituyen actos de terrorismo inconcebibles desde el punto de vista humanitario, en cuanto a las víctimas civiles, e intolerables, en cuanto a las víctimas británicas.

El "Times" dice: «El Gobierno tiene que resolver con toda urgencia este problema. Hay que hacer respetar el pabellón británico».

Los jefes de ciertos Estados están siempre dispuestos a explotar la repulsa que la guerra inspira a la mayoría de las naciones, pero, a fin de cuentas, terminan siempre por cometer el error trágico de creer que dichas naciones no combatirán nunca.

El "Daily Herald" afirma que las protestas no deben ser enviadas a los cabeceles fascistas, sino a Roma y Berlín.—Fabra.

EN FRANCIA

París.—Los periódicos continúan exteriorizando su indignación contra los bombardeos sobre ciudades abiertas en España y contra las violaciones de la frontera francesa por la aviación fascista.

El órgano ultraderechista "Le Jour" dice: «Es necesario que nuestras poblaciones estén protegidas contra atentados tan abominables. Hemos de tomar medidas de salvaguardia, pero también de ataque. El avión que se mote 80 kilómetros en país vecino, sabe lo que quiere y el crimen que proyecta merece que se le dé una réplica en regla».

«L'Ordre» dice que Franco es un desaprensivo. Afirma que fueron aviones croatas los que volaron sobre Cerbere, los que bombardearon Orgeix, los que han humido buques ingleses y los que se preparan a hundir buques franceses. Aviones tan perfectamente disfrazados de rebeldes, que todo al mundo está perfectamente convencido de que lo son. Cuando alguno de ellos sea derribado, se saldrá definitivamente de dudas.

INGLATERRA VA A OCUPARSE SERIAMENTE DEL ASUNTO

Londres.—Lord Halifax ha regresado a Londres, haciendo cargo nuevamente del Departamento.

En los círculos políticos se asegura que la cuestión a que dedicará principalmente su atención será la de los bombardeos de ciudades abiertas en España por los aviones del ejército de Franco.

En cuanto a la constitución de la Comisión neutral, en Londres se estima que si por alguna razón los Estados Unidos no se asocian al proyecto, éste no sería abandonado.—Fabra.

LOS JAPONESES PROSEGUIRAN EN SUS AGRESIONES

Tokio.—Contestando a las preguntas de los periodistas extranjeros el portavoz del Ministerio ha declarado que los aviones japoneses proseguirán los bombardeos de las ciudades que consideran fortificadas en China y más especialmente Cantón y Hankou.—Fabra.

Queipo se disfraza de patriota, por Bluff



TERMINA EL CONGRESO SOCIALISTA FRANCÉS

Se aprueba la moción Blum, y la izquierda revolucionaria se pronuncia por la escisión

Anuncia la creación de un nuevo Partido Socialista Obrero y Campesino para el próximo 16 de julio

Boyan.—El Congreso Socialista reanuda sus trabajos a las once de la noche, anunciándose las propuestas hechas por la Comisión de Resoluciones: Una sobre defensa del laicismo, otra sobre táctica para las próximas elecciones senatoriales y otra, muy importante, protestando violentamente contra los bombardeos realizados en territorio francés por la aviación rebelde española, y pidiendo al Gobierno la adopción de medidas necesarias para impedirlo.

Se dio cuenta a continuación de que la comisión no se había puesto de acuerdo sobre la moción de política general. La moción de la mayoría (Blum-Paxil Faure), fue retirada, y Blum redactó un nuevo texto que consiguió 18 votos, mientras que otras dos mociones recogían seis y cinco, respectivamente.

Herard, defendiendo la moción de la izquierda revolucionaria del partido, declaró que la lucha de clases debe ser el elemento motor de la acción del partido socialista. Zyronski, en nombre de la tendencia representada por «La Bastilla Socialista», se declara de acuerdo con la moción Blum, en tres puntos. No pide que el partido derriba al Gobierno Daladier inmediatamente. Opina que el objetivo del partido debe ser el cambio del Gobierno actual.

En lo relativo a España, Zyronski hace notar que la moción Blum no menciona para nada la necesidad de la libertad corporativa y completa con la España republicana ni da precisión alguna en cuanto a la oposición al restablecimiento del control internacional.

nel en la frontera de los Pirineos. Por el contrario, la moción Zyronski se muestra categórica en esta cuestión.

En lo que se refiere a la reconstitución de la unidad obrera, Zyronski propone la reanudación de las reuniones del Comité de unificación.

Blum defendió seguidamente su moción y pide al Congreso que reflexione hondamente sobre la gravedad de una condena, al contado o a plazo, del Gobierno actual y sobre los peligros que ello representa.

Seguidamente se procede a la votación, con el siguiente resultado:

Moción Blum: 4.872 votos. Moción Zyronski: 1.785. Moción de la izquierda revolucionaria: 1.430. Abstenciones: 250.

A las tres de la madrugada, después de darse cuenta de los resultados de la votación, los miembros de la izquierda revolucionaria distribuyeron en el salón un largo manifiesto escrito a máquina, anunciando la creación de un «Partido Socialista Obrero Campesino», que se constituirá en París el 16 de julio.

El manifiesto dice principalmente:

«Después de oír a Blum declararse resuelto a entrar nuevamente en una Unión Sagrada en caso de guerra, el Congreso aprobó de hecho la fórmula «Unidad francesa», variante e hipocrita de la Unión Nacional. Esta decisión coloca a los socialistas del Sena y a los militantes de Izquierda revolucionaria, ante la escisión.—Fabra.

NOMBRAMIENTO MERECIDO

Los nuevos inspectores de Milicias de Cultura en Levante

Por la Inspección General de Milicias de Cultura del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, ha sido nombrada la inspección de las milicias del frente de Levante a los camaradas Martín Moreno y Rodríguez Vazquez, los cuales iniciaron ya sus actividades con una visita al cuartel general de dicho frente.

La justa designación ha producido la mejor impresión, por haber recaído en dos personas de la capacidad de trabajo, inteligencia y probado antisocialismo de los dos camaradas citados. Y, especialmente, por lo que se refiere a Enrique Martín Moreno, como periodista hemos de sentir la satisfacción de que se hayan sabido premiar sus merecimientos y la excelente labor que en nuestro estimado colega «Pregunta Social» viene realizando.

La minoría polaca es atropellada por los nazis

UN CAPÍTULO DE QUEJAS AL MINISTRO DEL INTERIOR

Berlín.—Los representantes de la minoría polaca, en Alemania, han visitado al ministro del Interior, al que entregaron un memorándum que contiene las reivindicaciones formuladas por la minoría polaca, ante los atropellos que con la referida minoría comete el Gobierno alemán.—Fabra.

Varsovia.—La Prensa polaca co rrienta el memorándum entregado al ministro del Interior alemán, y dice: «La población polaca de Alemania no tiene otro medio de reclamar el respeto a sus derechos que la de dirigirse directamente al Gobierno nazi. Creemos que éste tendrá en cuenta estas legítimas reivindicaciones de los polacos y que suprimirá las numerosas e injustas órdenes, terminando con los manejos de ciertos elementos alemanes.—Fabra.

Las tareas de la C. I. del Trabajo

Ginebra.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha comenzado el debate general sobre el informe del director de la O. I. T., relativo a la situación económica y social en el mundo.

En la sesión de hoy el secretario de la C. I. T. francesa, camarada Jouhaux, protestó contra el pesimismo que refleja el informe, y dijo que éste es contrario al espíritu de veracidad y a las medidas necesarias de defensa de la paz y de la libertad, y no hay que inclinarse, en modo alguno, ante las fuerzas de la guerra y paralizar el progreso social.—Fabra.

Este número ha sido publicado por el gobierno sin censura

Impuesto de Guerra

Presentación y gestión completa de las documentaciones

Disponemos de Asesoría jurídica para el estudio de cada caso y formalización de aquéllas

Fernando Reig

Gestor Administrativo
Cirilo Amorós, 25 - Tel. 17.123

LEA USTED TODOS LOS DÍAS
La Correspondencia de Valencia



EL DE ANOCHE

Ejército de Tierra

Ataques rechazados en el Este y en Levante.—Otro bombardeo sobre Alicante, que alcanzó a dos mercantes ingleses.—También fueron bombardeados Tarragona y Barcelona, siendo alcanzado un vapor holandés.—Se rechazan dos agresiones a Valencia

Barcelona.—ESTE.—Los facciosos atacaron tres veces, con gran intensidad, nuestra posición del Collado del Santo, en el sector de la 43 División, siendo energicamente rechazados. Sufrieron más de 60 bajas vistas, entre ellas la de un capitán.

En la zona de Sort fué asimismo rechazado un ataque enemigo en Piedra d'Aolo, sufriendo los rebeldes grandes pérdidas.

LEVANTE.—El enemigo, con gran protección de aviación y tanques, intentó por dos veces apoderarse de la cota 1.062, en la zona de Mora de Rubielos, siendo rechazado con gran dureza por la enérgica acción de las fuerzas leales.

CENTRO.—Intentos de golpe de mano facciosos sobre algunas posiciones propias de los sectores de Las Rozas y Guadalajara fueron totalmente neutralizados.

En los demás frentes, sin noticias de interés.

Aviación

A las 12'15 horas de ayer, cinco «Junkers» bombardearon Alicante, causando 45 muertos y cien heridos. Algunas de las víctimas pertenecían a la tripulación de los mercantes ingleses «Saint Wynifred» y «Maryad».

A las 13'20 horas, diez aparatos arrojaron sobre Tarragona más de 200 bombas, casi todas incendiarias, que en su mayor parte cayeron al mar, sin causar daños ni víctimas.

Durante la noche última la aviación facciosa bombardeó, por dos veces, Barcelona, produciendo víctimas y daños en los barrios próximos al mar.

Los explosivos alcanzaron al vapor holandés «Barklaadd», causando la muerte a uno de sus tripulantes.

Resultaron, además, siete muertos y seis heridos.

A las 8'28 y 8'53 horas de hoy, nueve trimotores «Savolas» intentaron agredir Valencia, siendo rechazados por el fuego de nuestras baterías.

Casi todas las bombas que arrojaron cayeron al agua. Las que explotaron en tierra no ocasionaron víctimas ni daños importantes.

Los obreros de Madrid, a los de Sagunto

Madrid.—La Federación Local de Sindicatos de la U. G. T. ha enviado al Ayuntamiento de Sagunto el siguiente telegrama:

«Con aprecio justo vuestro esfuerzo y heroísmo y emoción, camaradas que luchan con la misma fe y entusiasmo que vosotros contra invasión extranjera, nos sumamos homenaje nuestro Gobierno os rinde concediendo distintivo valor Ayuntamiento y medalla de la población trabajadora, que suspiréis conquistar sin otro estímulo que vencer. Camaradas de Sagunto, salud.—Carrillo, presidente; Ramírez, secretario.»

TELEGRAMAS A MIAJA Y NEGRIN

Las Juventudes Socialistas Unificadas, de Madrid

Madrid.—Las Juventudes Socialistas Unificadas, de Madrid, al término de su Conferencia provincial, han cursado los siguientes telegramas:

«Al presidente del Consejo de ministros, Negriñ.—La Conferencia provincial de la J. S. U., de Madrid, en el transcurso de sus deliberaciones, para estudiar la forma de ayudar al Gobierno de Unión Nacional, al objeto de imprimir una mayor rapidez al logro de nuestra victoria, acordó enviar a usted un saludo caloroso en nombre de sus millares de afiliados del frente y retaguardia como testimonio de adhesión incondicional a nuestro Gobierno de guerra, magníficamente presidido por usted.

Nuestros prometidos, camarada Negriñ, que de nuestra Conferencia saldrán las resoluciones de trabajo que permitan acelerar el triunfo de nuestra causa por la que luchamos y lucharemos con más fe y entusiasmo que nunca, poniendo todo cuanto somos a disposición del más alto organismo de nuestro país.»

«Al general Miaja.—La Conferencia provincial de la J. S. U., de Madrid, acordó enviar a usted, en nombre de sus millares de afiliados del frente y retaguardia, un caloroso saludo como prueba del cariño y admiración que la heroica juventud madrileña siente por el glorioso defensor de nuestra querida ciudad.

Nuestras deliberaciones servirán para fortalecer aún más el Ejército Popular al imprimir un ritmo más acelerado de guerra en nuestra retaguardia. Nuestros prometidos, querido general, que la juventud de Madrid será luchar en todo momento como lo hizo el 7 de noviembre y que nuestra capital no será tomada nunca por la planta de los invasores italianos y alemanes.»

En memoria de Aida Lafuente

Madrid.—Organizado por el Grupo del Socorro Rojo Internacional «Octubre Rojo», al que se han adherido todas las organizaciones antifascistas, se celebrará el próximo día 19, en el Monumento Cívico, un acto a la memoria de Aida Lafuente.

David Antona anuncia que será rígido en su cargo de gobernador

Madrid.—El diario socialista «Avances», de Ciudad Llerena, llegado hoy a Madrid, recoge la siguiente nota informativa:

«Ha tomado posesión de su cargo el gobernador civil de la provincia, David Antona Domínguez, secretario que ha sido de la Confederación Regional del Trabajo del Centro y de la C. N. T.

El compañero Antona ha hecho sus primeras declaraciones como gobernador a los periodistas, expresándose en estos términos: «Yo vengo a ser un engranaje perfecto del Gobierno de Unión Nacional y seré un gobernador de guerra y no despreciaré ocasión alguna para a ella, se le pueda prestar el mejor servicio. Los que practiquen normas de estricta moral encontrarán en mí a un compañero y a un amigo. Los que cierran los ojos a la realidad y no valoran el sacrificio de los trabajadores, los que tratan de especular, los que rehuyen el peligro y desean de cumplir cualquiera de sus obligaciones, también hallarán la autoridad rígida, no sólo de mi cargo, sino también de mi carácter, que no se dejará influenciar ni por el más caro afecto ante ningún desmán.»

Crisis del Gobierno italiano

EL DUCE PREMIA A UNO DE SUS CRIADOS CON LA CARTERA DE RELACIONES EXTERIORES

Madrid.—«El Socialista» publica la siguiente noticia: «Crisis en Italia»:

Ayer tarde una agencia de noticias alemana dió por radio la noticia de que dentro de breves días habrá grandes cambios en el Gabinete italiano, si bien ignorando las causas a que ello pueda obedecer.

Los más importantes de esos cambios son los siguientes: Ciano pasa a ser secretario general del partido fascista, pero conservando el carácter de ministro sin cartera.

Grandi dejará la embajada en Londres para ir a Roma a desempeñar la cartera de Relaciones Exteriores.

S. I. A.

Solidaridad Internacional Antifascista

El próximo domingo, día 12 del corriente, con la colaboración del pueblo valenciano y del Comité Unificado de la Industria de Hostelería, Cafés, Bares y Anexos, en todos los establecimientos de esta industria habrá un aumento de un 10 por 100, cuyo líquido está destinado a los niños huérfanos y evacuados, de las Guadarrámas que sostiene S. I. A.

Pueblo valenciano: celebra una vez más a nuestra obra.

Balbo pasa de Libia a Etiopia con el carácter de virrey, y el gobernador general duque de Aosta trasfesa a Italia por motivos de salud.

Del Extranjero

CONTRA LOS SOKOLES

Budapest.—Las autoridades de Viena han prohibido a los sokoles checos residentes en Austria organizar fiestas y actos de cualquier clase.—Fabra.

A FAVOR DE LOS SUDETES

Budapest.—El «Frente alemán» de los Sudecos creado recientemente en Viena ha enviado a los alemanes de los Sudecos residentes en la capital austriaca cartas pidiéndoles que apoyen el movimiento de Henlein. Estas cartas comienzan así: «Henlein, el hombre de confianza de Hitler, lucha por la angustia de los Sudecos a Alemania. La lucha terminará en breve. Apoyada.—Fabra.

EL SERVICIO MILITAR EN CHECOSLOVAQUIA

Praga.—El Gobierno presentará en la próxima reunión del Parlamento un proyecto estatuyendo a tres años la duración del servicio en filas.—Fabra.

ROOSEVELT Y LAS REVOLUCIONES

Washington.—El presidente Roosevelt ha declarado que se verá obligado a retirar las licencias de piloto a los aviadores norteamericanos que combatan contra el Gobierno legal en cualquier revolución extranjera.

Roosevelt no precisó ningún caso particular. Se ignora el motivo de esta declaración, pero se supone que se refiere a los pilotos estadounidenses que ayudaron a Cedillo.—Fabra.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

Nueva York.—El presidente de la Liga Pro S. de N., en un discurso radiado, ha declarado que los Estados Unidos, en su calidad de potencia mundial, tienen que participar en el esfuerzo de reconstrucción de la S. de N. para hacer de ella un organismo más fuerte y más universal.

Para ello dijo el Pacto deberá ser separado del Tratado de Versalles y de los demás Tratados con objeto de que exista el principio de igualdad entre naciones. Reconocida la S. de N., todas las naciones que acepten los principios del Pacto Kellog serán automáticamente miembros de la Sociedad. Las sanciones serán facultativas y la organización de la S. de N. se ampliará para abarcar la justicia económica y social.—Fabra.

DECRETE EL NERVIOSISMO

Praga.—El Gobierno ha decidido suprimir algunas de las medidas de vigilancia adoptadas al mismo tiempo que se llamó a los reservistas. La libertad de circulación por carreteras ha quedado completamente restablecida.—Fabra.

ESTADO DE-SITIO EN ANTIOQUIA

Antioquia.—Continúa en vigor el estado de sitio. El orden es completo. La circulación está severamente regularizada.—Fabra.

Noticias breves

Méjico.—El coronel Metro, gobernador cedillista de la provincia de San Luis de Potosí, se ha entregado a las fuerzas federales.

Había huido de San Luis a raíz del bombardeo de esta población.

Berlin.—La Prensa alemana ha reanudado su campaña de ataques contra Checoslovaquia, llevando dichos ataques al máximo.

Méjico.—El juez Bartelí ha rechazado el recurso presentado por las Compañías petrolíferas contra la ley de expropiación. La sentencia exige la restitución de las fábricas, conducciones petrolíferas y todo aquello que se emplee en la explotación y distribución de petróleo al Estado.

La sentencia no afecta para nada al estipulado por la ley de expropiación, y sólo reconoce a los demandantes algunos derechos de poca importancia en el procedimiento de aplicación de la ley.

A los evacuados de las barriadas marítimas

Nota de la Dirección General de Evacuación y Refugiados: «Se pone en conocimiento de los vecinos de las barriadas marítimas que están comprendidos en la orden de evacuación decretada por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y en posesión de la tarjeta que para tal fin se les ha facilitado por esta Delegación General de Evacuación, que deberán presentarse en un plazo de tres días, a partir de la publicación de esta nota, en el Refugio de la BARRASCA, sito en la Travesía de la Barrasca (Grao), de 9 a 1 y de 4 a 6, disgustados para salir a los pueblos que se les señale.

Advertiéndose que la no presentación significa acto de desafección al Régimen que será sancionado por las autoridades.»

Vida sindical

COMISION EJECUTIVA DE LA FEDERACION NACIONAL TEXTIL, U. G. T.

En Barcelona se reúne la Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional de las Industrias Textil, Textil y Anexos, asistiendo los compañeros S. Boadi, R. Benjaiges, A. Diaz y M. Viñolas.

Secretario adjunto da cuenta de las manifestaciones hechas por el tesoro de la Federación Regional Catalana referente a la adquisición de carnets, acordándose contestarles por carta.

Se estudia detenidamente el asunto de exportación.

La Comisión Ejecutiva se da por enterada de las cartas cursadas por la Secretaría general de la Junta de Movilización que esta Federación tiene constituida.

Se acuerda se trasladen a Tarrasa, en nombre de esta Federación, las compañeras Diaz y Viñolas, para dar solución al asunto relacionado con los compañeros que trabajaban en las fábricas «Federación Textil Cooperativa Obrera» y «José Treixas e Hijos», Empresa Colectivizada, de Vinaroz, con motivo de la evacuación.

Son designadas para que se enteren con el subsecretario de Hacienda y Economía las compañeras R. Benjaiges y M. Viñolas, en relación a la orden que aparece en la «Gaceta de la República» con fecha 23 del pasado mes de mayo sobre la centralización de la lana.

La Comisión Ejecutiva se da por enterada del informe de tesorería.

Secretaría general da cuenta de la correspondencia cursada y asuntos de trámite, los cuales son aprobados por unanimidad.

FEDERACION ASTURIANA DE LA INDUSTRIA DEL ESPECTACULO PUBLICO, U. G. T., EN BARCELONA

Se reúne a los compañeros libertados de CARCUNA que pertenecen a esta Federación, se dirigen a la Secretaría de la misma, en Barcelona (calle Biscailán, número 279, principal) para informarles de aquellos asuntos que a los mismos interesan.

Teófilo González.—Secretario General.

SINDICATO DE AGENTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA, U. G. T.

Se convoca a todos los compañeros afiliados a esta organización y pertenecientes al Grupo primario, Harinas, de la Técnica de la Alimentación, a una Asamblea general de dicho Grupo, que se celebrará el próximo viernes, día 10 del actual, a las 11 de la mañana, en nuestro local social, Segre, 17, para proceder a la renovación del Comité del Grupo, y reorganización del mismo, de acuerdo con la situación actual.—Por la Técnica: El secretario.

FEDERACION DEL TRANSPORTE, PESCA E INDUSTRIAS MARITIMAS

Con la asistencia de Vidal, secretario general, y de los compañeros González Bueno (Jaimet), Codina, Pina, Garola, Muñoz, Gisbert y Plazuelo, se ha reunido la C. E., tomando los siguientes acuerdos:

Visitar a la C. E. de la U. G. T. para tratar de diversos asuntos relacionados con la Marina mercante y con la industria de la pesca.

Darse por enterado tomando los acuerdos pertinentes sobre las disposiciones aparecidas últimamente en la «Gaceta» sobre Montepío Marítimo e Institución Benéfica de Transmediterránea.

Aprobar el informe que sobre presenta el representante de la Federación en la mencionada empresa.

Dirigirse a la Dirección general de la Marina mercante para que se inhabiliten los nombramientos y las libretas de todos los marinos desertores, como para que se activen las gestiones de expedición de nombramientos perdidos.

Enviar una nota documentada a la Prensa, como comentario a un artículo publicado en un diario de la mañana, de Barcelona, en cuyo artículo se hacen ciertas apreciaciones sobre el comportamiento de los pescadores.

Y despachar diversa correspondencia de trámite.

Excipienda esposa

Compro. Bazar Castaño, Largo Caballero, 87.

Pensión completa

bueno empleado oficina. Escríbale indicando precio, Apartado 104.

Jabón para lavar

Los productos para hacer un kilogramo de inmejorable jabón duro, se venden a 1'60 pesetas, sin carnet de racionamiento, en Avenida 14 Abril, 22; Palau, 15; Pelajo, 7; Játiva, 14; Cuarte, 120; Caballeros, 14; F. Pizcueta, 14; Puerto Rico, 6; Mercado, 10, 16, 21, 24 y 25; San Bult, 5; Jorge Juan, 80; y Unión Ferroviaria, 10.

Excipienda esposa

Compro. Bazar Castaño, Largo Caballero, 87.

Pensión completa

bueno empleado oficina. Escríbale indicando precio, Apartado 104.

Jabón para lavar

Los productos para hacer un kilogramo de inmejorable jabón duro, se venden a 1'60 pesetas, sin carnet de racionamiento, en Avenida 14 Abril, 22; Palau, 15; Pelajo, 7; Játiva, 14; Cuarte, 120; Caballeros, 14; F. Pizcueta, 14; Puerto Rico, 6; Mercado, 10, 16, 21, 24 y 25; San Bult, 5; Jorge Juan, 80; y Unión Ferroviaria, 10.

Excipienda esposa

Compro. Bazar Castaño, Largo Caballero, 87.

COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

Esta Comisión invita a los señores propietarios de edificios sitos en la barriada de Ruzafa, zona comprendida entre las calles de Sevilla y Gibraltar y Gran Vía de Germanías hasta el camino de Tránsito, y que reúnan condiciones para instalar en ellos una escuela graduada con nueve secciones y dependencias anejas, a que hagan sus ofrecimientos con toda urgencia al Consejo Local de Primera Enseñanza de esta ciudad, en días laborables y desde las nueve a las tres horas.—El presidente de la Comisión, G. Gregori.

AVISO

Interesado por la Sección Agronómica la formación de un censo de maquinaria, se advierte a los poseedores de máquinas segadoras, aguiladoras, trilladoras, guadañadoras, aventadoras, tractores agrícolas y motores para accionar máquinas recolectoras, de este término municipal, la necesidad de presentar en la Sección de Fomento de este Consejo, durante el plazo de diez días, declaración de las que posean, con expresión de su potencia, fuerza motriz que consumen y piezas de recambio que precisen, pues de no figurar en dicho censo, no podrán ser atendidos en las demandas que formulen respecto a los mismos.

Valencia 6 de junio de 1938.—El presidente.

Varias notas locales

Liga Nacional de Mutilados e Invalidos de guerra.—Comité Local.—Ha sido organizado por este Comité un ciclo de conferencias para elevarnos social y culturalmente, a las que se invita a todos los compañeros que puedan aportar alguna iniciativa en beneficio común, así como a todos aquellos que quieran contribuir a nuestra elevación cultural.

Las conferencias tendrán lugar todos los jueves, a las diez y media horas, en nuestro domicilio social, Paz, 42.

El próximo jueves día 9 disertará el compañero secretario de Propaganda del Comité Provincial, Mario Palomo Llerandi, sobre el tema: «Los mutilados e inválidos de nuestra guerra».

Teniendo en cuenta que la cultura del pueblo es el arma más eficaz contra los explotadores de éste, y visto nuestro afán de capacitarnos, esperamos la más puntual asistencia de todos vosotros.—Por el Comité Local: El secretario de Cultura.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Luis Vives», de Valencia.—El próximo jueves día 9 de los corrientes, a las nueve de la mañana, darán comienzo en este Instituto los exámenes de enseñanza no oficiales (libre). En el tablón de anuncios del Centro figuran las materias, días y horas de dichos exámenes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Valencia 6 de junio de 1938.—El secretario.

Comandancia Militar.—El capitán don Luis García del Busto deberá presentarse a las máximas urgencias en el Negociado de Asuntos Generales de esta Comandancia con el fin de informarle de un asunto de su incumbencia.

Tribunal Permanente de Justicia Militar.—Ayer, en la Sala de Justicia de este Tribunal, se vieron los siguientes juicios:

A las nueve, por el delito de lesa majestad, contra Francisco Sánchez Fernández. El fiscal interesó para el procesamiento la pena de doce años de internamiento en campos de trabajo, y el defensor solicitó dicha condenarse a la absolución.

A continuación, contra el teniente don Manuel Lopo Mora, por el delito de abandono de destino. El fiscal pidió para el mismo la pena de 20 años de internamiento en campos de trabajo con destino en Batallón Disciplinario mientras dure la actual campaña. El defensor la absolución o la pena de seis meses y un día por el delito de negligencia.

Las sentencias están pendientes de aprobación. El juicio anunciado contra José Martínez Mangrner y Máximo Aranda Cortés, tuvo que suspenderse.

Ante este Tribunal se vieron el día 7 los siguientes juicios orales y públicos:

Contra Valentín Díaz, Carlos Lajarrosa, Jesús Izquierdo, Ramón Bastarroschen, Alfredo García Solana y José L. Salazar Guines, por el delito de deserción. El fiscal pidió para todos la pena de 12 años de internamiento en campo de trabajo, con destino a Batallón Disciplinario mientras dure la actual campaña. El defensor lo consideró incurrir en el art. 333 del Código de Justicia Militar.

A continuación, con carácter sumario, contra Vicente Aguilá Pascual. El fiscal solicitó para el mismo igual pena y a cumplir en idénticas condiciones. La defensa interesó la absolución.

Seguidamente contra Bautista Trampas Barrios, contra el cual pidió el fiscal la pena de 18 años, cumplidos en iguales condiciones que los anteriores. La defensa, la absolución.

El día 7, a las diez y media horas, se celebró el juicio oral y público, contra el teniente don Manuel Lopo Mora, por el delito de abandono de destino. El fiscal pidió para el mismo la pena de 20 años de internamiento en campos de trabajo con destino en Batallón Disciplinario mientras dure la actual campaña. El defensor la absolución o la pena de seis meses y un día por el delito de negligencia.

Las sentencias están pendientes de aprobación. El juicio anunciado contra José Martínez Mangrner y Máximo Aranda Cortés, tuvo que suspenderse.

Ante este Tribunal se vieron el día 7 los siguientes juicios orales y públicos:

Contra Valentín Díaz, Carlos Lajarrosa, Jesús Izquierdo, Ramón Bastarroschen, Alfredo García Solana y José L. Salazar Guines, por el delito de deserción. El fiscal pidió para todos la pena de 12 años de internamiento en campo de trabajo, con destino a Batallón Disciplinario mientras dure la actual campaña. El defensor lo consideró incurrir en el art. 333 del Código de Justicia Militar.

A continuación, con carácter sumario, contra Vicente Aguilá Pascual. El fiscal solicitó para el mismo igual pena y a cumplir en idénticas condiciones. La defensa interesó la absolución.

Seguidamente contra Bautista Trampas Barrios, contra el cual pidió el fiscal la pena de 18 años, cumplidos en iguales condiciones que los anteriores. La defensa, la absolución.

El día 7, a las diez y media horas, se celebró el juicio oral y público, contra el teniente don Manuel Lopo Mora, por el delito de abandono de destino. El fiscal pidió para el mismo la pena de 20 años de internamiento en campos de trabajo con destino en Batallón Disciplinario mientras dure la actual campaña. El defensor la absolución o la pena de seis meses y un día por el delito de negligencia.

Las sentencias están pendientes de aprobación. El juicio anunciado contra José Martínez Mangrner y Máximo Aranda Cortés, tuvo que suspenderse.

Ante este Tribunal se vieron el día 7 los siguientes juicios orales y públicos:

Contra Valentín Díaz, Carlos Lajarrosa, Jesús Izquierdo, Ramón Bastarroschen, Alfredo García Solana y José L. Salazar Guines, por el delito de deserción. El fiscal pidió para todos la pena de 12 años de internamiento en campo de trabajo, con destino a Batallón Disciplinario mientras dure la actual campaña. El defensor lo consideró incurrir en el art. 333 del Código de Justicia Militar.

A continuación, con carácter sumario, contra Vicente Aguilá Pascual. El fiscal solicitó para el mismo igual pena y a cumplir en idénticas condiciones. La defensa interesó la absolución.

Seguidamente contra Bautista Trampas Barrios, contra el cual pidió el fiscal la pena de 18 años, cumplidos en iguales condiciones que los anteriores. La defensa, la absolución.

El día 7, a las diez y media horas, se celebró el juicio oral y público, contra el teniente don Manuel Lopo Mora, por el delito de abandono de destino. El fiscal pidió para el mismo la pena de 20 años de internamiento en campos de trabajo con destino en Batallón Disciplinario mientras dure la actual campaña. El defensor la absolución o la pena de seis meses y un día por el delito de negligencia.

fiscal retiró la acusación por tratarse de un voluntario de edad suficiente para poder haber pedido el retiro y no lo hizo, por estar relacionado de servicio cuando consumó el delito y haberlo presentado libremente a las autoridades antes del 20 de abril próximo pasado.

Las sentencias están pendientes de aprobación.

A unos castigos que no comparecieron, el Tribunal les impuso 2.000 y 3.000 pesetas de multa, respectivamente.

Círculo de Estudios de la Alianza de Intelectuales Antifascistas. Mañana jueves, a las 16 horas, el Círculo de Estudios de la Alianza de Intelectuales Antifascistas (Triunfo de Caballeros, núm. 9), se ocupará del problema político de los Sudecos de Checoslovaquia.

Ponente del tema lo es el aliadista don Jesús Cabo Torrens.

El acto es libre y pueden acudir en el cuantos se interesen por tan importante estudio de actualidad.—El secretario general.

Reporto de miel a la población infantil

La Estación Apícola Central nos envía la siguiente nota: «Se pone en conocimiento de todos los Consejos Municipales de la provincia de Valencia que, a partir de la publicación de la presente nota pueden solicitar de esta Estación Apícola Central, de la Dirección General de Ganadería (Colomera, 14, sexto piso, Ministerio de Agricultura) la autorización para retirar, previo pago de su importe, el precio de esta establecida de tres pesetas kilogramo, el racionamiento inicial acordado de la miel destinada exclusivamente para los enfermos y población infantil hasta la edad de 18 meses, en la cantidad de DOSCIENTOS KILOGRAMOS por cada localidad. Deberá presentarse, al hacer la solicitud, una relación del censo de la población infantil hasta la edad indicada, así como el aproximado de los enfermos que pueden existir en el año. Este racionamiento se distribuirá en la siguiente forma: Del 6 al 10 del corriente mes, a los Consejos Municipales de los

Reporto de miel a la población infantil

La Estación Apícola Central nos envía la siguiente nota: «Se pone en conocimiento de todos los Consejos Municipales de la provincia de Valencia que, a partir de la publicación de la presente nota pueden solicitar de esta Estación Apícola Central, de la Dirección General de Ganadería (Colomera, 14, sexto piso, Ministerio de Agricultura) la autorización para retirar, previo pago de su importe, el precio de esta establecida de tres pesetas kilogramo, el racionamiento inicial acordado de la miel destinada exclusivamente para los enfermos y población infantil hasta la edad indicada, así como el aproximado de los enfermos que pueden existir en el año. Este racionamiento se distribuirá en la siguiente forma: Del 6 al 10 del corriente mes, a los Consejos Municipales de los

Reporto de miel a la población infantil

La Estación Apícola Central nos envía la siguiente nota: «Se pone en conocimiento de todos los Consejos Municipales de la provincia de Valencia que, a partir de la publicación de la presente nota pueden solicitar de esta Estación Apícola Central, de la Dirección General de Ganadería (Colomera, 14, sexto piso, Ministerio de Agricultura) la autorización para retirar, previo pago de su importe, el precio de esta establecida de tres pesetas kilogramo, el racionamiento inicial acordado de la miel destinada exclusivamente para los enfermos y población infantil hasta la edad indicada, así como el aproximado de los enfermos que pueden existir en el año. Este racionamiento se distribuirá en la siguiente forma: Del 6 al 10 del corriente mes, a los Consejos Municipales de los

Reporto de miel a la población infantil

La Estación Apícola Central nos envía la siguiente nota: «Se pone en conocimiento de todos los Consejos Municipales de la provincia de Valencia que, a partir de la publicación de la presente nota pueden solicitar de esta Estación Apícola Central, de la Dirección General de Ganadería (Colomera, 14, sexto piso, Ministerio de Agricultura) la autorización para retirar, previo pago de su importe, el precio de esta establecida de tres pesetas kilogramo, el racionamiento inicial acordado de la miel destinada exclusivamente para los enfermos y población infantil hasta la edad indicada, así como el aproximado de los enfermos que pueden existir en el año. Este racionamiento se distribuirá en la siguiente forma: Del 6 al 10 del corriente mes, a los Consejos Municipales de los

Reporto de miel a la población infantil

La Estación Apícola Central nos envía la siguiente nota: «Se pone en conocimiento de todos los Consejos Municipales de la provincia de Valencia que, a partir de la publicación de la presente nota pueden solicitar de esta Estación Apícola Central, de la Dirección General de Ganadería (Colomera, 14, sexto piso, Ministerio de Agricultura) la autorización para retirar, previo pago de su importe, el precio de esta establecida de tres pesetas kilogramo, el racionamiento inicial acordado de la miel destinada exclusivamente para los enfermos y población infantil hasta la edad indicada, así como el aproximado de los enfermos que pueden existir en el año. Este racionamiento se distribuirá en la siguiente forma: Del 6 al 10 del corriente mes, a los Consejos Municipales de los

Reporto de miel a la población infantil

La Estación Apícola Central nos envía la siguiente nota: «Se pone en conocimiento de todos los Consejos Municipales de la provincia de Valencia que, a partir de la publicación de la presente nota pueden solicitar de esta Estación Apícola Central, de la Dirección General de Ganadería (Colomera, 14, sexto piso, Ministerio de Agricultura) la autorización para retirar, previo pago de su importe, el precio de esta establecida de tres pesetas kilogramo, el racionamiento inicial acordado de la miel destinada exclusivamente para los enfermos y población infantil hasta la edad indicada, así como el aproximado de los enfer